
Alonso, Ana María (1995) *Thread of Blood. Colonialism, Revolution and Gender on Mexico's Northern Frontier*. Tucson, The University of Arizona Press.

¿Cómo se puede comprender la participación de los campesinos mexicanos en la Revolución de 1910? ¿Puede decirse que actuaron como un sector homogéneo, y que todos los campesinos eran revolucionarios? De no ser así, ¿es factible inferir que aquellos campesinos que no se intergaron al proyecto revolucionario eran retrógrados y resistentes a los cambios, en una palabra reaccionarios? El estudio de la relación entre los campesinos de Namiquipa (Chihuahua, norte de México), quienes no participaron en el proyecto revolucionario, y el Estado brinda a Ana María Alonso la oportunidad de responder a varias de las preguntas formuladas precedentemente. *

El argumento principal del libro puede ser sintetizado de la siguiente manera. Durante la época colonial, se mantuvo cierto balance entre derechos y obligaciones de los *serranos* (los campesinos de Namiquipa) para con el Estado: los serranos debían extender las fronteras de la colonización, recibiendo a cambio derechos a las tierras, y el respeto (simbolizado en términos de honor) por su valerosa contribución a la "expansión civilizadora". Luego de la Independencia, este pacto fue unilateralmente olvidado por el Estado Nacional. Desde la perspectiva de los serranos, ellos habían cumplido con su obligación ganando la guerra contra los apaches. Sin embargo, el Estado no cumplió con la retribución esperada, es decir, no cumplió su parte del pacto otorgándoles sus tierras y valorándolos como correspondía de acuerdo al valor y al coraje que los serranos habían tenido para vencer a los salvajes apaches. Más aún, el Estado Mexicano apoyó los abusos de poder de los jefes locales. Por lo tanto, la resistencia, las rebeliones y la no cooperación de los campesinos de Namiquipa respecto del Estado Mexicano durante el siglo XIX y comienzos del XX deben ser comprendidos como respuestas a dos acciones estatales: la enajenación económica y el caos cultural; y no como una resistencia campesina retrógrada y reaccionaria *per se* frente a los avances del progreso.

¹ ICA, FFyL-UBA (Sección Ethnohistoria). University of Wisconsin-Madison (Dept. of History).

Para comprender este proceso de articulación dinámica entre los serranos y el Estado (ya sea colonial o nacional) Alonso retrocede en el tiempo y estudia la formación de esa frontera durante los dos siglos anteriores a la Revolución de 1910. Desde ese punto de vista, Chihuahua era una frontera en dos sentidos. En primer término, era la frontera de la expansión europea sobre los grupos indígenas. En segundo término, Chihuahua formó parte de la frontera entre la colonización española e inglesa, y luego entre México y los Estados Unidos. En este libro, la autora examina solo el primer aspecto de esta frontera, considerando las relaciones entre indígenas y colonizadores. Desde esta perspectiva, hay dos aspectos que están presentes a lo largo de todo el libro: la percepción que los colonizadores tenían de los indígenas, y la sociedad de frontera que esos colonizadores formaron.

Con respecto a la selección del caso, elementos tales como tenencia de la tierra, presencia del Estado y uso legítimo de la fuerza, cargas impositivas, abastecimiento de armas, etc., son los que le permiten a Alonso definir Chihuahua como un espacio liminar en el cual no aparece ninguna tendencia regular (o sea de las zonas centrales). Por eso, Chihuahua fue a la vez una frontera externa frente a los apaches, y una frontera interna, en el sentido de relaciones articuladas a través de ejes de centro-periferia. Una vez establecidas las características de la frontera, Alonso estudia los elementos que constituían la subjetividad de los habitantes de esa frontera, esto es etnicidad, género y honor ligado a la posición de clase.

Son precisamente "honor" y "eticidad" las principales categorías que operan en la construcción de la subjetividad de los serranos de Namiquipa. Si bien en términos generales durante el período colonial el color de la piel fue también un elemento importante en la definición —y percepción— del honor, en Chihuahua no sucedió así. En este lugar, el color de la piel no fue considerado un indicador de la pertenencia en una forma rígida, como ocurría en las áreas centrales. En concordancia con sus condiciones locales, la sociedad de frontera tuvo que desarrollar —y de hecho desarrolló—, una construcción más flexible en relación a la etnicidad y el honor ligado a la posición de clase. Es por eso que valores tales como el "coraje" tenían más importancia que el color de la piel.

La definición de los apaches como "gente naturalmente salvaje" se construyó por contraste con las características "civilizadas" de la sociedad central. La manera en que las sociedades colonial y mexicana percibieron a la otredad fue en construcciones diádicas, pares no equivalentes que implicaban un ordenamiento axiológico, con valores y prácticas que eran aceptados y/o rechazados: sedentarismo/transhumancia, agricultura/caza, catolicismo/religiones indígenas, etc. Fueron estas construcciones las que orientaron y justificaron las acciones frente a los apaches. A su vez, y en una forma dinámica, ese intercambio con la otredad también modificó la sociedad de frontera, aumentando las diferencias entre las áreas centrales y las áreas periféricas.

La presencia del Estado durante el período colonial era tenue. Fue recién con la Independencia, en la primer mitad del siglo XIX, que el Estado intensificó su actividad y su presencia en las zonas de frontera. Los cambios que comenzaron en esa etapa se

continuaron hasta los inicios del siglo XIX. Nuevas leyes relativas a la educación, el matrimonio y la propiedad de la tierra atacaron la estabilidad económica y cultural de los serranos. Con respecto a la dinámica entre centro y periferia, una vez finalizada la guerra contra los apaches los conflictos al interior de la frontera se tornaron evidentes. Los serranos constituían ahora el borde de los valores culturales aceptados, y por lo tanto eran ellos quienes habitaban la frontera de la sociedad global. Eran ellos —los serranos— quienes eran percibidos como antes lo habían sido los apaches: salvajes y rebeldes. Estos rasgos fueron utilizados una vez más para justificar una batalla en la que se forzaba a los campesinos de Chihuahua a aceptar las nuevas reglas del juego.

Al estudiar la relación de la sociedad campesina de Namiquipa con el Estado Mexicano, Alonso integra con claridad y dinamismo los diferentes niveles en juego. Puede hallar las conexiones entre los objetivos económicos del Porfiriato (1885-1910), los valores de ese proyecto político manifiestos en el lema “orden y progreso” y la respuesta de los serranos frente a estas nuevas presiones. De una manera sugestiva, Alonso logra combinar diferentes marcos teóricos. Por ejemplo, en vez de analizar los relatos de los serranos sobre la moral de los ricos como “invenciones”, la autora halla la lógica de estas historias tan extrañas: el nuevo sistema no era ninguna clase de orden, era un caos en el cual el orden natural (basado en la sangre, el honor y la pureza) fueron subvertidos intencionalmente. Los caciques ya no respetaban los límites de la autoridad. La disrupción de los valores relacionados con el trabajo y el salario, la propiedad de la tierra, el ejercicio de la autoridad y las actividades sociales reflejaban que el mundo estaba al revés para los campesinos de Chihuahua. El conflicto entre los serranos y los jefes locales muestra la resistencia de los primeros frente a la mercantilización y la proletarización. Al final de libro, vemos cómo la gente recuerda su pasado, y cómo reconstruyen ese pasado en una estructura cuya forma es la de una experiencia dorada que se ha perdido. Alonso comprende esta creación desde una combinación de hechos y deseos, en la cual las utopías se articulan a partir del retorno del pasado.

Con respecto al tratamiento de la información, el análisis de Ana María Alonso presenta una perspectiva de mucho dinamismo. Su narrativa está estructurada a partir de un contraste triangular, en el cual se visualizan permanentemente la zona central, la frontera y la sociedad apache. De esta manera, la percepción de quien lee es de un panorama sumamente vivo. Un ejemplo de esta narrativa es la descripción de los significados de “género” y “etnicidad”. En sus palabras “In this intersection of gender and ethnicity are inscribed all the dualisms that made the frontier a liminal zone and its subjects interstitial beings, endowed with the creative and destructive power of those located on the margins of the civilized and the wild” (p. 95).

Un problema que presenta el libro es su concepción de la sociedad colonial. Alonso presenta al Estado colonial sin especificar la manera en que las instituciones coloniales estaban configuradas. Es decir, los Cabildos, las Audiencias y otras instituciones, si bien representaban el poder del Rey y respondían al Virrey, generalmente estaban integrados por vecinos, no por empleados burocráticos. Esta aclaración es importante, dada la

importancia que Alonso otorga al Estado en la construcción de la subjetividad (p. 102) y las diferencias que la autora estudia entre el Estado colonial y el nacional. Por supuesto, el Estado colonial concentraba y administraba la fuerza, la ley y las armas, y la construcción de la subjetividad está, como lo propone Alonso, relacionada con esos elementos. Sin embargo, el Estado colonial no se hallaba en condiciones de desarrollar una estrategia eficiente para controlar la subjetividad en la frontera norte. En tal caso, tal vez "sociedad dominante", o "administración colonial" hubieran sido términos más adecuados para estudiar el peso de las áreas centrales en la construcción de la subjetividad en las áreas periféricas durante el período colonial.

No obstante la limitación anteriormente señalada, el libro de Ana María Alonso es un estudio sumamente interesante y original para comprender el desarrollo de las sociedades de frontera en una perspectiva diacrónica que no pierde de vista el estudio de la subjetividad. Si aceptamos la propuesta de Alonso, la sugerencia es, entonces, si la dinámica analizada por esta autora puede ser comparada con la dinámica de otras áreas de frontera durante la expansión colonial y más tarde nacional, por ejemplo, la Pampa-Patagonia en la Argentina y su relación con los Estados colonial y nacional.

ANA SCHAPOSCHNIK